

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$15.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid, Diciembre 13.

PROYECTO DE LEY

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Julio Burell, ha presentado al Congreso un proyecto de Ley declarando la inamovilidad de los empleados que dependen del referido Ministerio.

La inamovilidad estaba ya decretada con relación á Hacienda, Fomento, Gobernación y Justicia.

UNIVERSIDAD POPULAR

Ha revestido gran solemnidad la inauguración en Valencia de la Universidad Popular, en la cual se dan á los obreros conferencias instructivas que tienen por base doctrinas del catolicismo.

El acto tuvo término con la celebración de un banquete, al que asistieron quinientos obreros, pronunciándose discursos que fueron ruidosamente aplaudidos.

LOS TEMPORALES

Continúan azotando con violencia á toda la península.

El estado del mar es imponente, sobre todo en la costa cantábrica y en los puertos de Levante.

Desde La Coruña comunican que el vapor español "Juanita" embarrancó en la costa de Portugal y que el vapor brasileño "Mercurio" se estrelló contra los arrecifes, empujado por la violencia del oleaje, sin que hasta ahora sea posible precisar las desgracias ocurridas.

WEYLER Y CANALEJAS

Ha llegado á Madrid el Capitán General de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Momentos después de su llegada, celebró una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas.

ACTUALIDADES

¿Se irá Pino Guerra á reponerse al extranjero, como desea y tiene dispuesto el Presidente de la República, ó se quedará aquí aunque para ello tenga necesidad de dimitir el alto cargo que ejerce, ó mejor dicho, que ejerció hasta hace poco que fué nombrado el general Machado para ocupar su puesto interinamente?

Sobre esto y sobre otras cosas más graves aun con ello relacionadas, trae una amplia información un colega; pero nosotros no podemos abandonar tanto como él en este escabroso asunto de actualidad, primero, porque nos lo veda nuestro apartamiento voluntario de la política de partido, y después, porque no tenemos un acta que pudiera servirnos de amparo en el caso, nada improbable, de que al caminar por tan intrincados y oscuros senderos tropezásemos y cayésemos.

Lo único que podemos decir es que por ese camino que siguen los que, de una ó de otra suerte, están arriba, unos vacilando ante todo y otros osándolo todo, no se ve, no es posible ver el término pacífico de estas tristes y á veces horribles y encarnizadas contiendas.

Y menos se ve aún lo que el pobre país puede ganar con ellas.

Si se le amasa de veras; si no se hiciese todo por el poder (omnia pro dominatione); si el patriotismo que tanto se cacarea fuese una verdad cómo habían de llegar las cosas al punto que van llegando?

Los asesinatos horribles, las venganzas tremendas, los rencores inabarcables no existirían si hubiese un poco más de amor á Cuba y un poco más de caridad; y algo más de ener-

gía arriba y algo menos de soberbia abajo ó en el medio.

Pero ¿quién habla de transigir, de perdonar, de gobernar con decisión y de obedecer respetuosamente, si al decir de un gran pensador moderno "desde hace mucho tiempo la malevolencia y la necesidad vienen conspirando para dar á las virtudes aspecto bobo, deslucido, borroso y lamentable"?

ESPECTACULO INTOLERABLE

Son muchas las quejas que venimos recibiendo acerca del espectáculo que ofrece el circo de Pubillones en un punto tan céntrico de la Habana como el que ocupa, en la vecindad del Parque Central y frontero al teatro Payret, Centro Asturiano y hotel "Pasaje." Aparte del aspecto que brinda la tienda que lo constituye, de lo más deplorable y antiestético que se conoce, el tal circo es un estorbo para el vecindario y una amenaza para la salud. Lo primero, por el ruido ensordecedor de la murga que ameniza el espectáculo, y lo segundo, por el mal olor que despiden los animales que en la tienda se cobijan, cosa esta que prohíbe las disposiciones sanitarias.

Además, en los alrededores del circo Pubillones se agrupa á las horas de función un numeroso contingente de mozalbetes y de "golfos" que se dedican á la ratería y que atunden al transeunte y al vecindario con su espantosa gritería, obligando á tomar otro rumbo á las señoras y las personas decentes que frecuentan la calle de Zulueta, entre Obrapia y Teniente Rey.

Lo que está sucediendo ya lo presuimos nosotros antes de instalar su tienda Pubillones, y por eso hubimos de llamar la atención de las autoridades, recomendándolas que no permitiesen la instalación en los terrenos de las antiguas murallas de los barracones y tenderetes que los convierten

en esta época del año en centros del vicio y en campo de contrataciones ilícitas, además de perjudicar considerablemente al ornato público.

Por todas estas razones y por otras muchas que omitimos, parecemos conveniente que se ordene la traslación del circo Pubillones á otro lugar menos céntrico y concurrido, y que no se permita en los solares de Zulueta ni en ningún otro punto visible de la ciudad el establecimiento de esos barracones y tiendas de rifa que constituyen una ofensa á la moral y un atentado á las leyes urbanas.

Gaceta Internacional

Las rebeldías de los portugueses han tenido eco bien lastimoso en sus afines brasileños, cumpliéndose una vez más el adagio de que los malos ejemplos, á semejanza de la mala semilla, eunden que es una bendición.

Nos explicamos, sin embargo, lo de Portugal, no ya porque la revolución fué iniciada por un almirante á quien secundó la oficialidad y buena parte de un pueblo convenientemente preparado por los prohombres del partido republicano, sino porque el país atravesaba una crisis imposible efecto de la desastrosa administración que se llevaba.

Todo esto se refleja en los pueblos con carestía en los artículos de primera necesidad, con escasez de obras públicas en las que poder emplear los obreros que por falta de trabajo pasan hambre, con cierta descomposición en las altas esferas gubernamentales que se ven obligadas á ruinosos empréstitos para aliviar la situación precaria del Tesoro, y con muchos otros factores que fueron materia fácilmente aprovechable por los republicanos para combatir á tiempo la monarquía y derrocarla en poco menos de veinticuatro horas.

Lo que nos explicamos es que en un país que goza de una forma de gobierno que garantiza las libertades, que en una nación joven, rica y progresista que marcha con Chile y la Argentina á la cabeza de las Repúblicas suramericanas, se den espectáculos tan poco edificantes como el que nos anunció el cable la semana pasada y los nuevos amagos de levantamiento que nos comunicó ayer.

¿Dónde están los jefes de esta revolución, hecha al parecer por la propia marinería? ¿Quién ó quiénes fue-

ron los inductores y qué hizo el gobierno para capturar al jefe del movimiento?

Es tan fácil la censura que no nos atrevemos á ejercerla por temor á equivocaciones; pero lo que sí podemos anticipar, sin más conocimiento de los hechos que lo que el cable nos ha transmitido, es que si el gobierno al acceder á la petición de los alzados, lo hubiera hecho por condescendencia y después de haberse aquellos rendido á discreción y no por imposiciones que debilitan la fuerza moral de los gobernantes, no se hubiera repetido la sublevación ni se daría lugar á que el engreimiento, arraigado en la ignorancia de las tripulaciones, las hiciesen cometer actos de inconsciencia que á más de un desgraciado le ha de costar la vida.

Lastima es, y grande, que Repúblicas como Méjico y Brasil, reputadas ya como serenas y tranquilas, vuelvan á las andadas para perder en poco tiempo la enorme labor de muchos años.

CIRCULAR NOTABLE

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas á la siguiente interesante Circular, cuyo sentido y cuyos conceptos tanto honran al benemérito Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien tanto se esfuerza y trabaja por todo lo que tienda al progreso de la cultura y la educación cubana:

Habana, Diciembre 9 de 1910.

Al Ayuntamiento de

La causa de la educación popular impone á los que tienen á su cargo la ardua tarea de dirigirla ó organizarla, un conjunto de deberes de aspectos distintos, pero todos igualmente importantes á los fines de regeneración y de progreso que entraña y con ella se persigue. Velar por el exacto cumplimiento de las leyes que regulan la materia; adoptar las mejores y más modernas métodos y procedimientos para la práctica de la enseñanza; favorecer los sentimientos progresistas y alentados nobles aspiraciones en el campo de acción profesional; introducir las reformas que reclaman la experiencia y los adelantos propios y de otros países acreditados por sus éxitos; exaltar la personalidad del maestro, promover el desarrollo de su cultura, mejorar su condición social; atender á que las escuelas ocupen edificios adecuados, con sujeción á las exigencias de la pedagogía y de la higiene; todo eso, y más que se omite, entre los deberes impuestos al centro superior en sus relaciones con la enseñanza, la escuela y el maestro, no excluye en forma alguna la atención que merece la niñez, para la que únicamente, se despliegan esos esfuerzos; y si el fin de la educación, es el cultivo y desarrollo de las facultades del niño, esa finalidad no podría alcanzarse plenamente dando al ovido lo que hace relación á su naturaleza física; elemento primordial para la obtención de los mejores frutos en la obra de la escuela.

Por entenderlo así, por considerar que es una atención inexcusable para cuantos de alguna manera influyen ó deben influir en la difusión de la enseñanza y en el adelantamiento de sus conquistados, por el mejoramiento social en todos sus varios aspectos, es que en muchos países se ha abordado el problema de la alimentación de los niños con carácter preferente, organizándose, ya por la iniciativa oficial, ya por la iniciativa privada, la satisfacción de esa necesidad, que la recomienda y la justifica, no sólo una consideración

Por el cuidado que ese aspecto de la vida del niño inspira á los educadores y á cuantos intervienen en la obra de la educación, es que se dictan reglas de procedimiento en la enseñanza respecto á duración de las clases, al establecimiento de los recreos y de los ejercicios físicos de los propios maneras que se procura que tanto los locales destinados á las tareas escolares como el mobiliario usado en los planteles de enseñanza, reúnan las condiciones convenientes á la salud del educando.

Y si en los aspectos anunciados se toma en tanta consideración la vida del niño, mayor, si cabe, habrá de ser la que deba consagrarse en el sentido de su alimentación y de su abrigo. Es incontestable que si los resultados de la enseñanza tienen que ser deficientes y pobres, que si la obra de la escuela no puede dar los frutos apetecidos en los recintos privados de luz, amplitud y ventilación y sin tener en cuenta las otras circunstancias de que anteriormente se ha hecho mérito en relación con el organismo físico de la infancia, mucho menos provecho podrá esperarse de la labor escolar realizada con niños empobrecidos por la falta de alimentación adecuada á su naturaleza, á su crecimiento, á su desarrollo y al desgaste de fuerzas y energías que trae aparejado el trabajo á que se los somete en la diaria labor de las aulas.

Por otra parte, siendo el propósito de la administración que los beneficios que reparte el Estado con la enseñanza alcanzan al mayor número de niños de edad escolar, todas las medidas deben encaminarse á lograrlo en la mayor extensión posible. Si entre nosotros la enseñanza existe con carácter obligatorio y si la ley contiene preceptos que así lo establecen y otros con los cuales se castigan los infractores de dichos preceptos, no es justo ni equitativo que el rigor de la ley se deje sentir sobre aquellos padres ó tutores que en realidad no contravenen voluntariamente lo dispuesto, sino que quebrantan las disposiciones legales que los obligan á mandar sus hijos á la escuela, porque carecen de los medios suficientes para alimentarlos y vestirlos, en una circunstancia no parece que debiera exigirse bajo amenaza de castigo el cumplimiento de ese alto deber, que les viene impuesto por el doble mandato de la ley y de la propia conciencia.

Harto sabido es que el número considerable de niños de edad escolar no concurre á las aulas por la extrema pobreza de sus hogares, al punto de verse mal vestidos y descalzos y hasta privados de alimentación, lo que se hallan consuetudinariamente á buscar prematuramente el trabajo personal, duro y penoso, muchas veces con la aquiescencia de sus padres, si no por su consigna expresa: condiciones lamentables todas bajo las cuales no se prestan de buen grado á concurrir á la escuela. Fuera de estos casos bastantes numerosos, sébese también de muchos niños que frecuentan las aulas en las mismas condiciones, que se detentan en sus propios ambientes, en el raquitismo y la anemia que los devora, impotentes por tanto para resistir victoriosamente el esfuerzo mental que realizan con sus trabajos escolares.

Por entenderlo así, por considerar que es una atención inexcusable para cuantos de alguna manera influyen ó deben influir en la difusión de la enseñanza y en el adelantamiento de sus conquistados, por el mejoramiento social en todos sus varios aspectos, es que en muchos países se ha abordado el problema de la alimentación de los niños con carácter preferente, organizándose, ya por la iniciativa oficial, ya por la iniciativa privada, la satisfacción de esa necesidad, que la recomienda y la justifica, no sólo una consideración

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichos y monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE. OBISPO 103.

CROMOS Y BLOCKS PARA ALMANAQUE A PRECIOS DE FABRICA

Se venden 100 millares en los Almacenes de los señores

BONING & Co.

OBRAPIA 16, ESQUINA á MERCADERES. TELEFONO A-2260

HABANA

PARA COMER La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para ébanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee. En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

C 2477 30-8 Dbre. 3402 Dbre-1



EL MODELO IMPERIAL

de charol fino, con lazo de seda y tacón militar, es ideal para caminar :: :: :: ::

SUMAMENTE COMODO

\$5.00

LA GRANADA

Unica casa que vende calzado fino en Cuba. JUAN MERCADAL Y HNO. OBISPO 24

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22



LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN

Almacén: OBRAPIA NUMERO 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 121

de orden social tendente a esparcir en todos los hogares la bienhechora semilla de la instrucción, sino también un elevado sentimiento de protección y amparo hacia esos pequeños seres que desde muy temprano empiezan a sentir los rigores de la adversidad. Ya hizo el Ministro de Instrucción Pública de Inglaterra la afirmación de que la cuestión del alimento, es en su primer término "una cuestión escolar", y en Alemania se ha formulado esta pregunta: "¿No sería, al fin de cuentas, más económico para la sociedad proporcionar a la juventud de las escuelas, que a los mendigos, a los enfermos y a los animales?" sin que sea Viscueto siquiera la pertinencia y exactitud de esas afirmaciones que han sido aceptadas como un axioma. En concordancia con esos principios la ciudad de Londres, por ejemplo, destina una respetable cantidad anual para la manutención diaria de los niños que lo necesitan entre los que asisten a las escuelas públicas. En otras naciones, como los Estados Unidos, se han organizado las "Cantinas Escolares", las cuales se hallan establecidas en las ciudades de Munich y Mannheim, en Alemania; en París, que invierte 1,400,000 francos; en Viena, que destina 80,000 coronas; en Hamburgo, que emplea 12,000 marcos; y en México, que para administrar alimentos y vestidos a niños pobres, consignan en los presupuestos, bajo el epígrafe de "Gastos Generales de Instrucción Primaria", \$25,000 anuales para el distrito federal y territorial de la Federación.

En obediencia a igual propósito y a las mismas causas, se ha establecido en Buenos Aires la institución denominada "La Caja de Leche", que, como su título lo indica, consiste en la distribución diaria de dicho alimento a los niños necesitados.

En Francia las Cajas Escolares proveen, entre otras atenciones, a la alimentación y vestidos de los niños en una manera eficaz y con crecientes éxitos. En el Curso Escolar de 1905 la Caja de París llegó a distribuir 76,841 trajes y 71,640 pares de calzado, invirtiendo además \$10,900 en asistencia médica y suministro de medicinas, baños, etc. Las Cantinas Escolares, perfectamente organizadas, distribuyeron en dicha capital en el propio año diez millones quinientos veinticinco mil novecientos quince almuerzos y el costo total de las Cantinas fué de \$29,000.

En nuestra Patria esfuerzos aislados y meritosísimos han obtenido halagadores resultados, como ha sucedido en esta misma capital; pero hasta el presente no se le ha dado la organización denominada "La Caja de Leche", que, como institución, oficial o privada, que venga a llenar ese vacío que indiscutiblemente se observa entre nosotros, aunque es indudable que dados los sentimientos de generosidad que predominan en nuestros pueblos, el espíritu abierto a toda iniciativa de amor y de altruismo que caracteriza a nuestra sociedad, constantemente puesta a prueba al servicio, no ya de las necesidades propias, sino del infortunio ajeno, la organización de instituciones destinadas a la protección de la infancia menesterosa en la medida que se realiza en los países enumerados, no sería empresa difícil ni ocasionada al fracaso, si con elocuencia y firme decisión se acometiera.

El Secretario que suscribe—y que exclusivamente en su condición de ciudadano tiene el honor de dirigirse a esa respetable corporación—entiende que pueden ser los Municipios, en primer término, los llamados a tomar la iniciativa de esa obra filantrópica, consignando anualmente en sus presupuestos cantidad suficiente, con arreglo a la potencia económica de cada uno, para proveer a la alimentación y vestido de los niños pobres, en forma de suministrarles, en cuanto a lo primero, una comida diaria, desayuno o merienda, según las circunstancias del lugar en que se haga la distribución del alimento.

Estando establecido en la Constitución que el Estado corra a cargo de la enseñanza, mientras los municipios—a quienes de modo definitivo ella confiere esa obligación—no puedan atenderla, como en verdad resulta, el esfuerzo a que se invita al Ayuntamiento en este escrito, no parece exagerado. Si resulta abrumador para el Estado, que lleva el peso de todas las obligaciones inherentes a la instrucción pública; pero no así en cuanto a los Ayuntamientos que asumirían sólo, proporcionalmente, los gastos que dicha iniciativa originara.

Aparte de que el Secretario que suscribe abriga la firme convicción de que el propósito enunciado para proveer a la alimentación en todas las corporaciones municipales de la Isla, como organismos populares cubanos animados de los mismos sentimientos que inspiran estas líneas, la asignación de una cantidad prudencial en los presupuestos municipales destinadas a proporcionar alimentos y vestidos a la infancia desamparada, sería como la base y el punto de partida de otras iniciativas de carácter privado, pues no es dudoso que importantes elementos sociales, sugeridos por el ejemplo y atraídos por el aplauso que lógicamente seguiría a dicha obra, así como por el reconocimiento de la necesidad a que corresponde el expresado

pensamiento, cooperaría en ella, dándole mayor extensión y más amplio desenvolvimiento.

"Seguro, pues, de que la indicación que me honro en hacer a ese Ayuntamiento determinará una acogida favorable en beneficio de la niñez cubana y de la obra educacional que a todos en igual medida nos interesa, por natural y espontánea identificación con el fin altruista a que incorporación ni más cordial reconocimiento y respetuosa consideración."

(F.) Mario García Kohly,
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Obras Públicas en Oriente

El señor, Joaquín Chalons, Secretario de Obras Públicas, en su reciente viaje a Santiago de Cuba, tuvo un cambio de impresiones con el señor Prisciliano Espinosa, consejero provincial y director del importante periódico *El Conservador de Oriente*, quien inquirió del señor Chalons qué mejoras obtendría la capital de la provincia en el departamento a su cargo.

El Secretario de Obras Públicas—dice el colega—contestó claramente al señor Espinosa, que la Secretaría a su cargo tenía resuelto mucho y en estudio mejoras de gran trascendencia.

"Que había mandado clausurar inmediatamente el nuevo acueducto para la limpieza e instalación inmediata de los nuevos filtros, dotando a los habitantes de la ciudad de agua potable, filtrada y buena, como lo era sin duda alguna el del nuevo accidente. Que la instalación de los filtros han sido sacadas las obras a pública subasta y que pronto comenzarán los trabajos.

"Que, mientras estas obras quedan terminadas para abastecer de agua la ciudad, se ha instalado una bomba potente en las márgenes del río "San Juan," que está funcionando a la vez que se está montando otra, que suministren una cantidad como de 700 mil galones diarios.

"Que inmediatamente comenzarán los trabajos para la construcción del puente sobre el río "Yarayó," tan útil y necesario a la ciudad; y que, además, tiene en proyecto la construcción de la carretera entre Cuba y la Villa del Cobre, que entiende el señor Secretario es de urgente necesidad, no sólo como vía de paso sino para el transporte de los productos naturales de las sierras del Cobre y la Maestra, por Cambuté.

"Que con el propósito de no causar molestias a los propietarios de Santiago, había mandado suspender toda ejecución en el cobro de las contribuciones de las plumas de agua, hasta tanto el nuevo acueducto se encuentre en condiciones de abastecer agua a la ciudad.

"Otra de las mejoras importantes para la población es el dotar a la capital de la provincia con la construcción del Palacio Provincial, cediendo para dicho efecto el Estado, la parcela de terreno que ocupa el antiguo Parque de Artillería, por el frente de la calle de San Félix.

"Y por último, que pronto será sacado a pública subasta el ensanchamiento de la boca del puerto, destruyendo para ello la punta de piedra llamada "Diamante," que obstruye la entrada a la bahía por buques de alto porte; así como verificar el dragado de la bahía de Santiago.

"Que sus intenciones—añadió el señor Chalons—son las mejores para la capital de Oriente, donde meció su cuna y que está abrigado de los mejores deseos para la provincia nativa, y para prestar facilidad al mayor desarrollo

del comercio, la agricultura, industrias y manufacturas, necesitadas de apoyo por los poderes públicos."

Gremios Unidos del Comercio de la República

En la última Junta que celebró el Directorio de los Gremios Unidos del Comercio de la República, acordaron lo siguiente:

Al Comercio.

Una Comisión de nuestra Directiva se ha entrevistado con varios representantes y senadores, a fin de que estos apoyen en sus respectivas Cámaras, las siguientes peticiones que van a formular los Gremios Unidos, en representación de sus asociados:

Primera: Una inmediata reforma arancelaria en los artículos de primera necesidad, que abarate la vida de las clases menos pudientes.

Segunda: Derogar el Decreto por el cual no puede embargarse el sueldo a los empleados del Estado y Municipios por perjudicar a éstos y al comercio.

Tercera: Crear una junta de arbitraje en las secciones que correspondan del Gobierno y Municipio, para que sean oídas las quejas de los comerciantes, evitando así los abusos y multas injustas que se les vienen imponiendo.

Cuarta: Reformar la Ley Postal, para evitar la entrada de mercancías por el correo a particulares, perjudicando en la actualidad a las casas de comercio establecidas.

Quinta: Reforma inmediata de la Ley del Cierre, para evitar los innumerables perjuicios que en el presente están sufriendo varios industriales y comerciantes.

Sexta: Pedir que los vendedores ambulantes paguen la contribución necesaria, para que no perjudiquen a las casas de comercio establecidas legalmente.

Por último, la Directiva nombró una comisión para que visite a las clases comerciales a fin de enterarlos de los anteriores acuerdos.

Por la Directiva.—Dominguez Guillén, Presidente.

LA TISIS

En el último período es incurable, en los primeros, se cura siempre con el Jarabe TIO-KOLA compuesto del Dr. ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre el enfermo.

Es humanitario aconsejar a los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

De venta en farmacias y droguerías.

NOTAS PERSONALES

Los que regresan

Después de año y medio de ausencia, ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo don Hipólito Maseda, conocido y popular industrial, establecido en el giro de sastrería.

Llegó el señor Maseda muy satisfecho de su estancia en la nativa tierra, durante la cual ha recorrido las principales capitales, con su distinguida señora doña Carolina Vidal.

Con el matrimonio Maseda-Vidal, ha llegado también una hermana política de nuestro amigo Maseda, la bella y elegante señora Peregrina Vidal, que recientemente contrajo matrimonio con el comerciante de esta plaza señor Francisco Penabaz.

A todos nuestra enhorabuena por su feliz arribo a estas playas.

UN BUEN PROYECTO

(Continúa.)

Artículo 7º.—Desde que por el Juzgado se dicte el auto de suspensión de pagos provisional hasta que hayan sido pagados íntegramente todos los acreedores podrá solicitarse y deberá el Juez decretar la intervención en las operaciones mercantiles del comerciante suspenso en pagos nombrándose para ello una persona que desempeñe el cargo.

Para que pueda decretarse dicha intervención bastará que la pidan acreedores cuyos créditos representen por lo menos la tercera parte del total pasivo del deudor en el momento en que aquella sea solicitada.

Artículo 8º.—El interventor, que será nombrado por el Juzgado a propuesta de los acreedores a cuya instancia se designe, se limitará a examinar cuantas veces sea preciso las operaciones mercantiles y la contabilidad del deudor dando cuenta al Juzgado de todos aquellos hechos que puedan perjudicar a la masa de acreedores interesados.

Artículo 9º.—El interventor será remunerado con cargo al deudor en consideración al trabajo que haya de realizar y a las demás circunstancias del caso, no pudiendo ser retribuido con mayor asignación de la que habitualmente obtenga en la plaza o dependiente del giro a que pertenezca el comerciante suspenso.

Artículo 10º.—Con vista de los informes que por el interventor se presenten al Juzgado, podrá éste dictar cuantas medidas estime oportunas en relación con la administración del caudal del suspenso para que no resulten perjudicados los bienes que responden a las obligaciones que el deudor tenga pendientes.

Artículo 11º.—En el improrrogable plazo de veinte días, a contar de la fecha del auto declarando provisionalmente la suspensión de pagos, el comerciante podrá el Juez la exactitud del activo y pasivo del deudor por medio de tres comerciantes del mismo giro o similares, en su defecto, si no los hubiere de los primeros en la localidad.

Artículo 12º.—Para el efecto de la comprobación a que se refiere el artículo anterior serán designados los tres comerciantes que en el mismo se designan uno por el Juzgado, otro por los acreedores y el último por el deudor.

Artículo 13º.—Dentro de los cinco días posteriores a la fecha del auto declarando provisionalmente la suspensión de pagos, citará el Juez a una comparecencia a los acreedores que figuran en la relación del deudor con domicilio en la localidad, los cuales designarán por mayoría de votos, entre los acreedores que comparezcan, a alguno de ellos o a un tercero para que en su representación auxilie al juzgado en la comprobación del balance.

Podrán asistir a esta Junta a todos los efectos los acreedores de otras localidades y los apoderados y representantes de acreedores con domicilio en el extranjero siempre que unos y otros justifiquen previamente su carácter.

Si no existieren acreedores en la localidad o estos no se presentaren a la comparecencia, y si tampoco se presentaran espontáneamente las personas a que se refiere el párrafo anterior,

se entenderá que los acreedores aceptan el comisionado que por el Juzgado se designe para la comprobación del balance cuyo cargo se entenderá obligatorio y no podrá ser renunciado más que por justa causa y después que por el Juzgado se hubiese señalado el sustituto.

Artículo 14º.—El comerciante suspenso en pagos deberá manifestar al Juzgado, dentro de los cinco días posteriores a la fecha del auto por el que se declare provisionalmente la suspensión de pagos, el nombre del comerciante que designa por su parte para que intervenga en la comprobación del balance, dentro de cuyo plazo de cinco días deberá haberse designado por el Juzgado el comerciante que habrá de representarle en ese trámite.

Artículo 15º.—Los comerciantes así designados deberán ser presentados ante el Juzgado por sus respectivos comitentes dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha del auto.

Artículo 16º.—El Juez dictará las oportunas medidas para que los comisionados, a quienes se remunerará atendido el trabajo y las circunstancias del caso, puedan cumplir su encargo y a ese efecto les autorizará para que se constituyan en los almacenes, dependencias y propiedades del deudor, ocupará sus libros y pondrá éstos y los demás antecedentes necesarios a disposición de los comisionados conservándolos bajo su custodia el Secretario actuante hasta que se haya emitido el informe correspondiente.

Artículo 17º.—Los comisionados que hayan de emitir su informe presentarán éste dentro del término de cinco días después de aceptado el cargo, debiendo el Juzgado hacerles cuantos apremios sean precisos, y aun proceder contra ellos por desobediencia en los casos que corresponda, sin perjuicio de que tome las medidas necesarias para que en ningún caso deje de ser hecho el oportuno informe sobre la comprobación del balance dentro del término que se fija en este artículo y por lo menos por el comerciante que aquél hubiere designado.

Artículo 18º.—El Juzgado, visto el informe y los demás antecedentes que considere necesarios, dictará auto dentro del tercero día, cumplidos los veinte señalados para la comprobación del balance, confirmando la suspensión de pagos que provisionalmente hubiese decretado o sobreseyendo el expediente, cuyo última medida tomará precisamente cuando el activo no resulte suficiente para satisfacer el pasivo y cuando sea imposible determinar la verdadera situación económica en que se encuentra el deudor.

Artículo 19º.—En el caso de confirmarse el auto de suspensión de pagos señalará en el propio auto el día para que tenga lugar la junta de acreedores la cual será señalada dentro de un término máximo de un mes si no existieren acreedores con domicilio en el extranjero y de tres meses en otro caso concediendo el tiempo necesario para que se lleven a efecto las citaciones de los acreedores quienes serán convocados para la junta expresándose lo que ordena el artículo 272 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, acompañándoseles la copia de la proposición de convenio y previniéndoles que habrán de presentarse con el título de su crédito sin cuyo requisito no serán admitidos.

(Continuará.)

LA GRAN EXPOSICION

En San Rafael

The Fair

Hablar de EXPOSICIONES por ahora es de moda en la Habana, y entre todos los que llama atención pública hasta hoy, en primer lugar tenemos

"The Fair"

el cual se encuentra situado en la popular y muy concurrida calle de San Rafael número 11, cerca del Parque Central, entre Aguila y Amistad.

LA GRAN EXPOSICION antes dicha se les ofrece a las damas distinguidas y demás concurrentes de la capital, como a las que llegan de las provincias de la Isla, un surtido de mercancías hechas en los Estados Unidos y Europa por los mejores sastres, especialmente para Cuba, importada directamente por los dueños de

"The Fair"

casa de ropa hecha de señora y sastrería de moda, favorecida por las damas de buen gusto, que saben comprar lo mejor a precio modesto y tienen orgullo de vestirse elegantemente.

En sus precios

"The Fair"

no le queda competidora en la Habana, especialmente en TRAJES DE SASTRE, perfectamente cortado, de ricas telas y en colores de última moda.

Precios, de \$10 a \$30.

Tiene VESTIDOS DE LANA, de 2 a 6 centenes.

Vestidos "Chantecler" a cuatro centenes.

PARA EL BAILE O EL TEATRO hay vestidos de seda, en todos colores, de última moda y muy elegantes, de 4 a 12 centenes.

Abrigos para señoras, señoritas y niñas, en todos colores, desde un litro hasta 30 pesos. Blusas persas, última novedad.

dad, colores delicados y preciosos, a centén.

KIMONAS y ropones de lana en colores, de \$1.20 a \$2.49.

SAYAS de panamá y etamina, en colores, a precios modestos.

La exposición de ROPA INTERIOR de

"The Fair"

es muy conocida de las damas aristocráticas y del pueblo en general, tanto por su calidad como por sus precios baratos.

En medias para señoras

"The Fair"

no tiene rival, teniendo un surtido colosal a precios casi regalados.

Además sus CORSES DE WARNER adornan las vidrieras de

"The Fair"

siempre bellas y elegantes.

Compre usted un corsé de Warner y un vestido de

The Fair

GRAN EXPOSICION

San Rafael n. 11

FERROL Preparación Ideal para las Anemias, Clorosis, Debilidad General y Convalecencia.—Enriquece la Sangre.—Crea Carnes.—Hace Engordar :: :: :: De venta en todas las droguerías y boticas.

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar
De venta en las principales farmacias y droguerías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia.
3414 Dbre.-1

TODAS LAS DAMAS ELEGANTES DE LAS GRANDES CIUDADES USAN
MEDIAS DE SEDA
Pida Vd. las de \$1 y \$1.80 el par. Son superiores y se garantiza su buen resultado.
Para caballeros negras y de colores a \$1 el par.
El Correo de París—Rico, Valdés y Cp., Obispo 80
C 3334 Dbre.-3

FRANCESES
Muchos y variados estilos

PIDAN CATALOGO
BAZAR INGLES, S. Benejam
SAN RAFAEL é INDUSTRIA
c 3450 alt. 4-5

PARA EL CUTIS
La conservación del cutis requiere cuidados exquisitos.
El uso del jabón de glicerina Núm. 4711 devuelve a la tez su hermosura natural, evitando que las mil impurezas de la sangre broten por los poros.

El jabón de glicerina Número 4711 está indicado también para extirpar la caspa, mal que en muchos casos se ha creído incurable.
SE VENDE EN TODAS PARTES
14093 30-10 D

CAJAS de SEGURIDAD

Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.
Unicos Importadores
CASTEIRO y VIZOSO, S. en C.
Almacenes de Ferreteria
Lamparilla nº 4, HABANA.
2418 Dbre.-1


Por Carrañaga
CIGARRO FINO
PARA PERSONAS FINAS
Fotografías de arte en todas las cajetillas
C 3318 alt. 5-3

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

D. Y.—Para publicar un libro o folleto el autor no necesita permiso oficial ninguno, sino simplemente, que en la portada aparezca el pie de imprenta para que conste donde se ha editado.

Dos porfiados.—Cuando un individuo sale electo diputado por dos distritos diferentes, el elegido debe optar por uno de los dos, y queda vacante el otro.

A. G. G.—No se ha recibido la carta.

C. C.—El reparto de urbanización del Vedado y del barrio de Medina data de más de treinta años; lo mismo que la nomenclatura de calles por letras y números.

M. P.—Si quiere adquirir la carta de ciudadanía no tiene más que pedirlo en una instancia al Juez Municipal acompañando testigos que declaren el tiempo de la residencia de usted en la Isla.

Un yucateco.—El que envía una carta de pésame, si no tiene luto de por sí, no precisa escribirla en carta de luto.

Las cartas de pésame no es obligatorio contestarlas.

Un suscriptor mejicano.—Se escribe Andrésito y Papacito, ó Papacito, según uso familiar, como de nieto se dice nicotino.

Un antiguo suscriptor.—Efermides es una palabra esdrújula.

Columbia.—Ningún parásito, ni otro animal alguno nace por generación espontánea; pero ciertos parásitos se crían con facilidad, á veces por falta de aseo y otras por efecto de alguna enfermedad.

Un asturiano porfiado.—En una carta dirigida por ejemplo á Bilbao, debe ponerse el sobre de este modo: Sr. D. Fulano de Tal, calle tal, Bilbao, España; y si es una población poco conocida debe ponerse la provincia á que pertenece.

Debe indicarse siempre el nombre de la nación, porque en América hay muchos pueblos que se llaman Toledo, Valladolid, Barcelona, Madrid, Córdoba, etc.

Un alumno.—Con motivo del artículo del señor Pareja Serrada, publicado hace poco, en el que se dice que el Rey Felipe Segundo se entrevistó con don Juan de Austria en Villagarcía, no es cierto que fuera la Villagarcía de Galicia, sino otra llamada Villagarcía de Campos, situada en la provincia de Valladolid.

Dos jóvenes curiosas.—No es cierto que el afamado baritono Modesto Cid haya salido de la excelente Compañía de Opereta de Miguel Gutiérrez y Esperanza Iris. Modesto Cid vale mucho, como al público le consta, y continúa cantando en las operetas de su vasto repertorio, como ustedes ya lo habrán visto en estas noches últimas. La Compañía es fuerte y valiosa, y puede, en obsequio al público y á los mismos artistas, para que descansen alguna noche, reforzar el personal con otros, también excelentes, como Palmer que tiene sus méritos sin quitárselos á nadie. La que no tiene quien la sustituya porque no hay quien la mejore ni la iguale, es la maravillosa Esperanza Iris.

Un suscriptor.—Al dar el brazo á una dama se ofrece el derecho. En Francia dan los hombres el brazo izquierdo.

Manzanita H.—En Trinidad no está de venta en las librerías, el libro "Tipos de Belleza" por P. Giralt; pero si

usted lo pide á la Habana, se le enviará por correo. El precio es 60 centavos en sellos ó en giro postal. Mil gracias por su bella carta.

Varias cardenenses.—No puedo afirmarles si mi estimado compañero Tomás Servando Gutiérrez tiene novia. Puede que la tenga y no me lo haya dicho. Ignoro si vive en Cárdenas esa novia fantástica, aunque él me haya hablado con mucho apasionamiento de una gentil Mercedes. Del tipo ideal que él sueña, tampoco he podido conjurar nada, porque Tomás Servando no distingue de rubias ó trigueñas, con tal de que sean hermosas. Para más seguridad dirijan la pregunta al propio interesado, seguras de que tendrá satisfacción en contestar galantemente como él sabe.

J. A.—Cárdenas.—Recibido el importe de \$1.20. Se le remiten por correo dos ejemplares del libro "Burla Burlando," de M. Alvarez Marrón.

BIBLIOGRAFIA

del Dr. José I. Torralbas por el doctor Federico Torralbas.

Cuando leo el título de este folleto y advierto que el hijo se ocupa de dar á conocer la labor intensa de su padre, experimento una impresión tan agradable como extraña, porque es corriente ya en la época en que vivimos, pasar por el lado de los caídos, por mucho que valgan, sin volver la cara, y se condena á lo profundo del olvido á los muertos, por grandes que hayan sido sus merecimientos. No necesitan ya los artistas aguzar el ingenio para reproducir en el mármol, cual lo hizo Lepautre, á Eneas llevando sobre sus hombros á su padre Anquises después de la destrucción de Troya; nos volvemos lotofagos, aquí el loto es el presupuesto...

to; sin embargo, hay excepciones, y el autor de esta bibliografía es una de ellas, y de las más honrosas.

No se ha arredado el hijo para juzgar la labor del padre ante la consideración que su modestia le sugiere, de que "presentar á la consideración pública, detallándolo y comentándolo, el esfuerzo desplegado por una personalidad en el curso de una existencia consagrada al estudio y á la hombra de bien, es tarea reservada á espíritus superiores provistos de alta mentalidad y de cultura exquisita," y él se considera desprovisto de estas cualidades indispensables para intentar obra de esta índole. Nosotros entendemos que si la faltaban, que no le faltaban esas cualidades, las suplió por completo con lo que él creía también otro obstáculo para realizar su cometido en debida forma, y era su condición de hijo y la pasión natural que aquella desenvolviese, y desenvió, sin afectar su recto criterio. Bien es verdad que los méritos de su progenitor no le forzaban tampoco á necesitar de otros recursos que los de la estricta justicia, al evaluar su obra.

Además, otra razón laudable le impulsó á no abandonar su propósito, y fué el palpar que con frecuencia y por desgracia aquí en nuestra misma capital, al desaparecer personalidades científicas y literarias de mérito, se limitan sólo á la noticia de su fallecimiento y al pésame de la familia publicados en los periódicos, sin detenerse á divulgar la tarea meritoria á que estuvo consagrado hasta el último momento.

Estamos completamente de acuerdo con el hijo digno y agradecido á la dirección que le dió el padre y al buen ejemplo que le legara. Nosotros hemos sido tan fieles á la costumbre de enaltecer á los que mueren y valen, que hasta hemos tenido la cen-

sura por el hecho de hacer el oportuno elogio, aún tratándose de personas que se hubiera creído lo omitiríamos, debido á que durante el ejercicio profesional el público, cual ocurre á menudo, para sus fines utilitarios, había creado una especie de aparente rivalidad. Sin embargo, en las almas nobles sólo llega ésta á ser un elemento de emulación á lo más, benéfico para el progreso de las ciencias, nunca motivo de malas pasiones que exigiesen el silencio intencionado de los méritos del fallecido. No, por el contrario, ello obliga á exteriorizarlos, que si en la actividad de aquél alguna vez tereó, aunque débilmente, el que le juzga, recibirá, aunque no lo busque, el reflejo del brillo del enaltecido, así como los planetas que no tienen luz la reciben del sol y los alumbrá y lucen.

Vemos, pues, que si no brotase del alma el deseo de hacer perdurables los méritos del que empleó su vida dignamente en bien de la ciencia y de la humanidad, por lo menos debía gozarnos la consideración de que honrar lo bueno y lo noble nunca daña al que lo hace, sino que hasta puede beneficiarse. Hace recordar esto la apreciación vulgar y donosa, pero cierta, de que es más fácil y cómodo ser hombre de bien que malhechor, y ojalá que esta psicología informase los actos de buen número de hombres. En resumen: el doctor Torralbas, hijo, ha conseguido, aparte de satisfacer su afecto hacia el autor de sus días, contribuir con su folleto á la divulgación del esclarecimiento de la historia científica del país, haciendo una exposición mimosa de los trabajos de un hombre que desde su juventud no se dió reposo en su afán de ensanchar los lindes todavía restringidos de nuestra esfera intelectual. En los "Anales de la Academia de

Ciencias Médicas y Físicas de la Habana" han quedado grabados sus servicios á la corporación más respetada del país, por medio de sus escritos y sus esfuerzos personales. En el "Boletín de la Sociedad de Estudios Clínicos" se pueden ver los que ha prestado á esta Sociedad, tan beneficiosa al progreso de la medicina del país. En el "Boletín de la Sociedad Antropológica" lo que realizó en pro de estos nuevos estudios introducidos en Cuba. En los "Anales del Instituto de Segunda Enseñanza" se ven marcados los pasos de su gestión en este establecimiento docente, y en la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana," el decano de la prensa médica, que se ha desviado por el engrandecimiento de la profesión entre nosotros, se encuentra á manos llenas el rastro de su actividad y de su inteligencia.

Reciba el doctor Federico Torralbas nuestra felicitación por el buen servicio prestado á nuestra literatura médica y á la moral, con la publicación de su folleto, y ojalá que tenga imitadores para bien de nuestro suelo.

Dr. Juan Santos Fernández.

El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad," (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuimos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos á los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres. Dios se lo pagará.

Dr. M. Delfin.

YO TOSO TU TOSOS EL TOSSE. Y para la tos las Pastillas de Brea, Codeína y Tolú del doctor González, son el mejor remedio. Liborio lo certifica. Depósito principal Botica de San José, calle de la Habana núm. 122, esquina á Lamparilla. De venta en todas las Boticas acreditadas. C 3461 Dic.-5

Golosinas exquisitas de todas marcas. Siempre contamos con un surtido selecto y con seguridad en esta casa se encontrará lo que se desee en viveres finos y corrientes, licores, vinos, etcétera. Acabamos de recibir: Rabioles italianos, en cajitas. Espárragos blancos, superiores. Maíz preparado. Paquetes de Sncoofash, Pettijons, Crema Wheat y Oat Flakes, Fritas frescas importadas. Apio, Sardinas LA HABANERA, aromatizadas, á 20 centavos lata. Turronec, Nueces, Castañas y avellanas, Higos, pasas y Dátiles. EL PROGRESO DEL PAIS BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78 c. 3311

ANTONIO ROMERO (Antes Romero y Montes) IMPORTADORES DE VINOS Y OTROS PRODUCTOS DE GALICIA Y DE OTRAS REGIONES. Vinos de Galicia marcas LA VINA GALLEGA y FLOR DEL RIVERO. Acaradiente de Uva del Rívero. Vinos de la Rioja, marcas ALBRICIAS, de los señores Cosme Palacios Hnos., de Bilbao, y Claret Medoc, Navarro, TRES CAMPANAS. Tinto de la antigua marca HUGUET, en pipas, medias y cuartas. Cofaces y Vinos de Pedro Domenech, de Jerez. Constantemente recibe de Galicia: Jamones, Lacones, Conservas, Agua de Mondariz, Fuentes Troncoso y Gándara, Aguas de Verín, "Fuente Nueva." Todo lo que recibe y vende esta casa son artículos de patente y á precios equitativos. Lamparilla 19. Teléfono A-2758. Habana. 14205 It-13

HOY ES MARTES SELECTO. (Illustration of a man and a woman in profile)

CONTESTE ESTA PREGUNTA... Si un sastre le diera satisfacción, usted se vestiría siempre con él, ¿no es verdad? Bueno, entonces usted es precisamente la persona que andamos buscando, pues sabemos que le podemos dar entera satisfacción. ¿Ha pensado usted alguna vez en la situación verdaderamente única en que se encuentra LA SOCIEDAD? Tiene á su disposición un personal numerosísimo é insuperable, cada uno en su especialidad. Tenemos, por ejemplo, especialistas que en toda su vida no han hecho más que cortar pantalones, ellos son, pues, verdaderos artistas, y no hay quien los supere en sus trabajos. Lo que decimos de los pantalones, lo podemos repetir para los chalecos, los sacos, frac, smoking, etc..... En LA SOCIEDAD cada sastre tiene su especialidad, y se limita estrictamente á ella, siempre bajo la alta inspección de un Director técnico. Si no los ha visto ya, tiene usted que ver hoy los cuatro modelos que hemos creado últimamente á indicación de nuestro corresponsal artístico de Nueva York. Resultan sumamente elegantes. Podemos hacerle fluses iguales, A MEDIDA, por \$21-20, \$26-50, \$34 y \$42-40 Para LUTOS en 19 horas. Teléfono A-2436

LA SOCIEDAD LA CASA QUE VISTE MUCHO MEJOR OBISPO NUMERO 65 c 3516 1-13

ABANICOS DE NOVEDAD HA LLEGADO UN BONITO SURTIDO EN LA PARAGÜERIA FRANCESA O'Reilly 79-Teléf. A 3983 14139 3-12

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Original, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO 3378 Dbre.-1

FOLLETTIN 8 LUDOVIC HALEVY (De la Academia Francesa.) EL ABATE CONSTANTINO (Esta novela, publicada por la casa editorial de la Viuda de C. Bouret, de París, se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (Continúa.) tener la dicha de volver á ver al hijo de su amigo... Y, si hemos de decir la verdad, ya no estaba enfadado con Juan por no haber querido hacerse médico. Cuando el anciano cura sabía de la iglesia después de decir misa; cuando veía levantarse en el camino una nube de polvo; cuando oía temblar la tierra al rodar de los cañones... se paraba y, como un niño, sentía verdadero placer en ver pasar el regimiento... Pero, para él, el regimiento era Juan. Era el robusto y sólido jinete en cuyo rostro se veían claramente la honradez, el valor y la bondad. Tan pronto como Juan veía al cura desde lejos, ponía su caballo al galope y iba á tener un rato de conversación con su padrino. El caballo de Juan voló: la cabeza hacia el cura,

porque sabía que siempre tenía para él un terrón de azúcar en el bolsillo de la vieja sotana raída y remendada, la sotana de por la mañana. El cura tenía otra buena, nuevecita, que cuidaba mucho y guardaba... para las visitas de etiqueta... cuando las hacía. Las trompetas del regimiento sonaban al pasar por el pueblo... y todos buscaban con la vista á Juan, al pequeño Juan; porque, para los viejos de Longueval, seguía siendo el "pequeño Juan." Había cierto al deando enjuto y muy escaseado que jamás había podido perder la costumbre de saludarle cuando pasaba, diciendo: "¡Eh! buenos días, chiquillo, ¿cómo va?" Y el chiquillo tenía seis pies de estatura. Y Juan no pasaba jamás por el pueblo sin ver asomadas á sus ventanitas á la mujer del tío Clemente, ya muy vieja y achacosa, y á la alegre y risueña Rosalla. Cuando ésta se casó hacía un año, Juan fué su padrino, y el día de la boda por la noche, bailó con las muchachas de Longueval. Tal era el teniente de artillería, que el sábado 28 de Mayo de 1881, á eso de las cinco de la tarde, echó pie á tierra á la puerta de la casa del cura de Longueval. Entró, y su caballo le siguió como un cordero, yendo él solo á meterse en un tinglado que había en el corral. Paulina estaba á la ventana de la cocina situada en la planta baja... Juan se acercó á ella y en la abrazó de todo corazón, besándola en las dos mejillas. —Buenos días, mi buena Paulina, ¿cómo va? —Muy bien... estoy preparando la comida... ¿Quieres saber lo que vas á comer? Una buena sopa de patatas, pierna de carnero asada y huevos con leche... —¡Divinamente! Todo eso me gusta mucho, y vengo muerto de hambre. —¡Ah! y la ensalada que se me olvidaba; por cierto que me ayudarás luego á cogerla. Comeremos á las seis y media en punto, porque esta noche tiene que ir el Sr. cura á las siete y media á las flores del mes de María. —¿Dónde está mi padrino? —En el jardín... ¡Ah! ¡si vieras qué triste está con motivo de la venta de ayer! —¿Sí, ya sé, ya sé... —Algo le animará el verte. ¡Se pone tan contento cuando estás aquí! Ten cuidado, "Loulou" va á comer los rosales trepadores... ¡Qué sudoroso está "Loulou"! —Es que he dado una gran vuelta por el seto y ha venido al galope.

Juan cogió á "Loulou" que iba hacia los rosales trepadores, le quitó la brida y la silla, le ató en el tinglado y en un santiamén le dió un limpión con un puñado de paja. En seguida entró en la habitación, se quitó el sable y el cepis, poniéndose un sombrero de paja de veinticinco céntimos y fué á buscar al cura al jardín. Muy triste estaba, en efecto, el pobre cura. En la noche no había podido pegar los ojos, él que, generalmente, dormía con la facilidad y calma de un niño. Tenía desgarrada el alma. ¡Longueval en manos de una extranjera, de una hereje, de una aventurera! Juan repetía lo que Pablo había dicho la víspera: —No le faltará dinero á usted para los pobres; ya verá usted cómo tendrá mucho dinero... —¡Dinero! ¡dinero!... Si, mis pobres no perderán nada, antes bien ganarán mucho... Pero ese dinero, será preciso que yo vaya á buscarlo y, en el salón, en lugar de mi vieja amiga y bienhechora, encontraré á esa americana de cabellos rojos... ¡parece que tiene cabellos rojos!—Si por cierto, iré por mis pobres, iré... Y ella me dará dinero; pero no me dará más que dinero La marquesa daba también otra cosa: daba su vida y su corazón... Y todas las semanas

íbamos juntos á visitar á los pobres y á los enfermos. Ella conocía todos los sufrimientos y miserias del pueblo. Y cuando la gota me tenía clavado en mi sillón, ella hacía la visita sola, tan bien ó mejor que yo. Paulina vino á interrumpirle esta conversación, trayendo una gran ensaladera de loza ordinaria. —Aquí estoy, dijo Paulina; voy á coger la ensalada... Juan, ¿quieres ensalada de lechuga ó escarola? —De escarola, contestó Juan risueño... Precisamente hace tiempo que no he comido escarola. —Pues bien, esta noche la comerás... Toma, coge la ensaladera... Paulina se puso á cortar escarola y Juan se agachaba para recibirla en la ensaladera. El cura le miraba trabajar. En aquel momento se oyó el sonido de unos casacaes, y el ruido de un coche que se acercaba... El jardín del abate Constantino estaba separado del camino por un seto muy bajo y en el centro había una puerta de reja. Los tres se quedaron mirando y vieron venir una calesa de alquiler ya muy vieja, tirada por dos penecos blancos que conducía un cochero viejo, vestido de blusa. Al lado del cochero había tomado asiento un cria-

do con librea, de porte severo y correcto. Dentro del coche venían dos señoras jóvenes, vestidas de igual traje de camino, muy sencillo y elegante. Al llegar el coche al seto del jardín, el cochero paró los caballos dirigiéndose al cura le dijo: —Señor, cura, aquí hay unas señoras que preguntan por usted. Luego, volviéndose á las señoras, añadió: —Ahí está el señor cura de Longueval. El abate Constantino se había acordado y había abierto la puerta. Las dos viajeras bajaron del coche y fijaron sus miradas con cierto asombro en el joven oficial que se había quedado como paralizado, con el sombrero de paja en la mano derecha, y en la izquierda la ensaladera colmada de escarola. Las dos señoras entraron en el jardín... y la de más edad, que representaba unos veinticinco años—se dirigió al abate Constantino y le dijo con cierto acento extranjero muy original: —Señor cura, me veo en el caso de presentarme yo misma... Soy la señora de Scott. Yo soy quien compré ayer el castillo... la casa de labor... y lo demás. Espero que no le moles,

La Exposición Nacional

El Centro Asturiano

Anoche celebró junta la Sección de Instrucción del Centro Asturiano y en ella se acordó, por unanimidad, aceptar la invitación que se había dirigido al Centro para que concurrir oficialmente a la Exposición, ocupando un departamento en la Sección de Labores de la Mujer.

También acordó por unanimidad informar favorablemente a la Junta Directiva la comunicación enviada por el Presidente de la Sección de Artes de la Exposición Nacional, solicitando un premio para el Certamen de Bandas y Orfeones.

Al tomarse estos acuerdos, algunos señores vocales de la Sección de Instrucción enarcaron con nobles palabras la importancia de la Exposición que se organiza y la conveniencia de que concurrir a su éxito todos los elementos que integran la población cubana.

Los carteles

El concurso de carteles anunciado por la Exposición, cerrado ayer tarde, según dijimos en la edición de esta mañana, ha obtenido un gran éxito.

Los carteles presentados son 27. Momentos después de vencido el plazo se presentó un nuevo cartel, que no fué admitido.

Pedidos de local

La Exposición ha despertado extraordinario entusiasmo entre nuestras clases industriales. Los pedidos de local son tan numerosos, que resultan pequeños los pabellones construídos en la Quinta de los Molinos. Algunas casas importantes están construyendo pabellones por su cuenta.

Los que desean informes ó hacer peticiones de local, diríjanse al Director de la Exposición, en la Quinta de los Molinos, ó al Secretario General de la misma, Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

LAS MEJORES

Ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Candidatura que para el bienio de 1911-1912 presentan algunos socios de tan prestigioso Centro en las elecciones que se han de celebrar el domingo próximo:

Primer Vicepresidente: Sr. Antonio Pérez y Pérez.

Vocales: Sres. Ascencio Sanjuán y Jesús, Armando Pons Belamourt, Juan P. Parrilla, José García Morán, Ramón Benítez Benítez, Amador B. Hernández, José Munuera, Manuel Paz y Amado, José Rueda Bustamante, Juan Alemán, Gonzalo Estrada Olve, Venancio Urquía Torna, Luis Garzón Serrano, Francisco Martínez Fernández, Fidel Lambarri Manzanares, Constantino García.

Suplentes: Sres. Manuel Pi Abescó, José Corrales Millán, Pedro Abascal Cobo, Inocencio Pardo y Cristino Franco.

Club Piloñes

Ya el DIARIO en la edición de hoy, ha hablado con grandes detalles de la fiesta del Club Piloñes.

Todo fué alegría, animación, entusiasmo. El almuerzo soberbio, más de ciento cincuenta personas comieron y todos bebieron la rica Agua de Borraja, que no tiene rival.

José de Gogorza

Ha sido un acierto el nombramiento para director del disuelto "Orfeón Euskaro," de un maestro como el señor Gogorza, que disfruta entre el elemento musical de valía que aquí existe, de merecidos prestigios por su talento y por su historia.

Dieciséis del insigne maestro Guelbenzu profesor de piano de la Familia Real Española, y de armonía y composición del gran don Emilio Arrieta, director del Conservatorio de Madrid, el maestro Gogorza posee conocimientos sólidos que mas tarde ha justificado plenamente en sus inspiradas producciones tanto de carácter regional, como religiosas y del género puramente instrumental.

Preñado en varias certámenes por sus preciosas "Habancas" y "Serenas" y aplaudido más tarde en el gran Certamen Nacional con motivo de la audición de ambas obras, puede el maestro Gogorza enorgullecerse de su fructífero labor como compositor de positivo mérito, en cuyos trabajos pudo el inteligente apreciar la rica vena melódica de los profundos estudios que ha hecho el autor, en materia de contrapunto y armonía.

El "Orfeón Euskaro" surgirá de nuevo más potente con el impulso que se le presta por una personalidad musical, como el maestro señor José de Gogorza, y es de esperar en las concurrencias que para esta clase de colectividad se anuncian en estos momentos, obtener el "Orfeón Euskaro" un laureo que sería conquistado por el esfuerzo de los que integran dicha agrupación y que el talento indiscutible de su nuevo director, el laureado maestro señor Gogorza.

RAFAEL PASTOR.

VIDA DEPORTIVA

LA CARRERA MARATHON EN MADISON SQUARE GARDEN.—COPA PARIS-PAU.—EL "RECORD" DE ARMSTRONG DREXEL.—CONCURSO DE AVIACION EN PARIS.—LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LIGAS AEREAS.—"MATCH" DE "FOOT-BALL": LA COPA HABANA EN "ALMENDARES PARK."

Un estimado amigo nuestro que reside en New York nos envía interesantes datos sobre la carrera Marathon que se corrió en Madison Square Garden el 29 del pasado mes.

"La carrera internacional del gran Marathon (26 millas 385 yardas) se disputó el 29 de Noviembre por la noche en Madison Square Garden ante numerosa concurrencia.

"La prueba resultó emocionante desde el principio al fin. La nota característica de esta carrera por equipos que consistía en relevar a cada corredor en cada vuelta, contribuyó considerablemente a aumentar el interés del público, quien admiró el hermoso espectáculo que siempre es para los buenos aficionados, una carrera ligera, rápida y de resistencia demostrada por el tiempo remarcable que hicieron los vencedores.

"La prueba Marathon fué ganada por Holmer y Queal (Estados Unidos) en dos horas, dos minutos 16.25 segundos. El equipo Saint-Ives Svander (Francia-Suecia) llegó en segundo lugar. Kolhemainen y Nieminen se clasificó tercero.

"Después de las primeras cinco millas de la carrera, Meadows (Canadá) se vió obligado a retirarse.

Schrubb (Inglaterra) abandonó la carrera después de la onceava vuelta."

El "Aero Club de Bearn" ha fijado las condiciones por las cuales se correrá la prueba de la "Copa Paris-Pau," obra de arte del escultor Gaudard, valorada en 20,000 francos.

Esa Copa se concederá al aviador que desde el primero de Enero al primero de Junio de 1911 haya efectuado el viaje aéreo Paris-Pau en tres días como maximum.

Las escalas y los aprovisionamientos se autorizarán; el aviador deberá hacerse revisar sus escalas por las personas que sean testigos.

La salida tendrá efecto en Issy-les-Moulineaux y la llegada deberá efectuarse en uno de los tres autódromos de Pau. El aviador indicará de antemano sobre cuál campo aterrizará.

El reglamento es excelente; pero un simple objeto de arte para una prueba de ese género, no nos parece ni mucha esplendidez ni gran aliciente.

El "record" de altura (9,970 pies) establecido por el aviador Armstrong Drexel en Filadelfia, hace algunos días, aun está por comprobar.

Parece que el barómetro del aviador fué examinado por Schneider, de New York y éste demostró que la altura exacta que marcaba era de 9,450 pies, lo que anulaba por consiguiente el "record" de Drexel, puesto que Ralph Johnstone llegó a 9,714 pies durante el concurso de aviación de Belmont Park.

Mr. Schneider declara ahora que es fácil que sus observaciones no sean exactas, así es que el "barographe" se enviará a la casa Queene and Co., de Filadelfia, uno de cuyos empleados lo colocó en el monoplano de Drexel antes que se elevara para batir el "record" de altura.

Drexel ha manifestado que intentará batir el "record" de altura el año próximo, en el caso de que el examen del barómetro establezca que no llegó a donde deseaba.

Mr. Neely, el nuevo secretario del "Aero Club de América" arguye que al someter el barómetro de Drexel a un examen, hace dudar del que llevó consigo Johnstone para su vuelo de altura.

Por iniciativa del Marqués de Dion se está organizando en Paris un concurso para el año próximo, que consistirá en ejecutar durante un tiempo determinado un vuelo con la velocidad más grande, sobre una extensión previamente fijada, y en seguida emplear la marcha más lenta sobre el mismo terreno.

Hasta ahora los constructores y aviadores se esfuerzan en poder volar lo más rápidamente posible y no se preocupan de resolver el doble problema de realizar con un mismo aparato vuelos a la mayor velocidad y a la marcha más lenta.

Para este concurso "L'Auto" encabezaba con 10,000 francos la lista de donativos para establecer un gran premio.

La tercera reunión de la Conferencia Internacional de Ligas Aéreas ha tenido lugar estos días en Folkestone,

bajo la presidencia del conocido "sportsman" y escritor inglés M. Kipling.

En ella se ha tratado preferentemente de la importante cuestión de la seguridad en materia de aviación.

Los delegados se ocuparon en primer lugar de los medios que hay que emplear para estimular a los constructores é inventores que presenten perfeccionamientos en los actuales motores de aviación.

También se trató de la organización de la prueba Boulogne-Folkestone por aeroplanos.

Se destinó una gran parte del tiempo al examen de la cuestión del jalamiento de los caminos aéreos, estudiándose los sistemas propuestos al "Aero Club de Francia" por Quintin y Cotterau, acordándose que cualquiera de los medios que se apruebe para el señalamiento de las carreteras del aire sea adoptado por igual en Inglaterra, Francia y Bélgica.

Mañana se efectuará en "Almendares Park" el gran "match" de "foot-ball" entre el "Vedado Tennis Club" y "Club Atlético de Cuba" en opción a la "Copa Habana" que dará el título de campeón al que obtenga tan valioso trofeo.

Ambos "teams" han practicado diariamente desde hace dos meses y medio, así es que los jugadores de uno y otro Club están en magníficas condiciones de entrenamiento.

Los dos "elevens" se presentarán igualados en lo que se refiere al juego y "teamwork."

Con motivo de las reformas introducidas en las reglas de este año, el juego de "foot-ball" será más "abierto," dependiendo los "teams," para alcanzar la victoria de la agilidad, destreza é inteligencia de sus jugadores.

Tenemos la seguridad de que cuando asistan mañana al "Almendares Park" presenciarán una verdadera lucha entre "amateurs."

El "average" de peso del "Club Atlético de Cuba" es de 155 libras y el del "Vedado Tennis Club" 165. Actuará de "referee" Mr. W. Evans (Umpire de la Liga Americana).

"Umpire" el Padre Condom. Jueces de campo: Dr. Julio Batista y Enrique Luján.

"Time Keepers" Dr. Blas M. Rocafort y Dr. José Luis Pessino.

"Linesman" E. Delgado y M. Díaz Catalá.

"Scorer" M. S. Romeu. Relación de los jugadores de "foot-ball" que presenta el "Vedado Tennis Club" para el juego que ha de celebrarse mañana con el "Club Atlético de Cuba":

Claudio Piedra. René Mesa. Luis Kohly. Armando Gil. Gabriel Cuadra. Julio Cadenas. José Orbeta. Jorge Casuso. Edgardo Rabel. Ricardo Núñez. Herrera. Julio López. G. A. Tomen. Amaro Ros. Agustín Fernández Mederos. Juan Sousa. Esteban Juncadella. Bernardo Núñez. Javier Batista. Gabriel Casuso. René Núñez. Emilio Dirube. Nick Adán.

He aquí el "line up" del "Club Atlético de Cuba":

Left End: J. Prieto, (capitán.) Left Tackle: F. Díaz. Left Guard: A. Ortega. Centre: M. Gutiérrez. Right Guard: M. Batet. Right Tackle: R. Prieto. Right End: S. Villoch. Quarter-Back: R. Escarza. Left Staff Back: M. Castañeda. Right Half Back: O. González. Full Back: G. Booth.

El "match" comenzará a las tres y media p. m.

Asistirá la Banda Municipal, que ejecutará el "cake walk" de "Los Jóvenes Atléticoes," de nuestro querido compañero, el brillante cronista Urbano del Castillo dedicado al "Club Atlético de Cuba."

MANUEL L. DE LINARES.

BASE-BALL

EL JUEGO DE AYER

He aquí el "Score" del celebrado en los terrenos de "Almendares Park":

ATHLETICS		V. C. H. O. A. E.	
Hartzell, cf.	5	1	2
Lord, cf.	5	0	2
Mc. Irish, 3b.	5	1	3
Murphy, 1b.	4	0	1
Davis, ss.	4	0	1
Berry, 2b.	4	0	1
Derrick, 2b.	2	1	2
Thomas, c.	3	1	3
Combs, p.	4	1	0
Totales.	36	5	20

HABANA

V. C. H. O. A. E.			
C. Morán, 3b.	5	0	2
Hill, cf.	5	0	3
Johnson, 2b.	4	0	1
Lloyd, ss.	5	0	2
Petway, c.	4	0	3
Parpetti, 1b.	3	1	0
R. Hernández, cf.	1	1	0
Pedron, rf.	3	1	2
Pereda, p.	4	1	1
Totales.	34	4	20

Anotación por entradas:
Athletics: 064 000 000 1-5
Habana: 040 000 000 0-4

SUMARIO:

Two baggers: C. Morán. Scriffs hits: R. Hernández, Stoltenberg, Parpetti, Pedron, Petway, Pereda, R. Hernández, Murphy, Mc. Irish y Derrick. Quedados en base:

ses: del Habana 96 del Athletics 4. Struck outs: por Pereda 4; por Combs 0. Bases por bolas: por Combs 5; por Pereda 2. Double plays: Pereda y Parpetti, Mc. Irish (sin asistencia). Dead ball: Pereda 1 a Derrick. Tiempo: 2 horas 10 minutos. Umpires: Evans y Gutiérrez. Score: A. Conejo.

Hoy: "Almendares" y "Athletics." R. S. de MENDOZA.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 13 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española.	98 3/4	á	98 3/4	V.
Calderilla (en oro)	97	á	98	V.
oro americano contra oro español	110 1/2	á	110 1/2	P.
Oro americano contra plata española	110 1/2	á	110 1/2	V.
Centenes.	45.37	en	plata	
Id. en cantidades.	45.38	en	plata	
Luis.	44.30	en	plata	
Id. en cantidades.	44.31	en	plata	
El peso americano en plata española	1.11 1/2	á	1-12	V.

Provisiones

Diciembre 13.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos.	
Acéite de olivas.	
En latas de 23 lbs. qt.	\$16.00 á 16 1/2
En latas de 9 lbs. qt.	á 16 1/2
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	á 17.00
Mezclado s. clase, caja	á 13.00
Arroz.	
De semilla	3.00 á 3.05
De cañilla nuevo	3.74 á 3.75
Viejo	3.90 á 4.00
De Valencia	5.74 á 6.00
Ajos.	
De Murcia	30 á 32 rs.
Capadres	50 á 55 cts.
Almendras.	
Se cotizan	á 33.00
Bacalao.	
Noruega	á 10.00
Escocia	á 9.00
Halifa (tabales)	á 8.00
Robalo	No hay
Pescada	No hay
Cebollas.	
Gallegas	á 28.00
Frijoles.	
De Méjico, negros	5 1/4 á 5 3/4
Del país	No hay
Blancos gordos	5.00 á 5 1/4
Jamones.	
Ferris quintal	á 26.00
Otras marcas	24 1/2 á 25.00
Manteca en tercero.	
De primera	13 1/4 á 14.00
Compuesta	12.00 á 12 1/2
Patatas.	
En barriles, del Norte, nuevas	á 25.00
Tasajo.	
Se cotiza, despuntado, quintal	á 8.00
Surtido. @ 22 rs.	16.00 Dto.
Vinos.	
Tintos pipas, según marca	72.00 á 75.00

La Secretaría de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba," se ha trasladado de la casa Cuba de "El Tabaco," se han trasladado de la misma calle también esquina á O'Reilly, altos.

También la Dirección y Administración de "El Tabaco," se ha trasladado de la casa Cuba 37, altos, esquina á O'Reilly, al 66, entresuelo de la misma calle, también esquina á O'Reilly.

El central "Carolina" Nos escriben de Coliseo que en el central "Carolina" se empezó a moler el día 6 del actual y de la propiedad del opulento hacendado cubano don Manuel Flores y Pedros, está marchando todo admirablemente.

La caña de tierra negra tiene 8 grados de densidad y la de tierra colorada algo más, el tiempo bueno para moler y como es el primero que empieza en la provincia, sobra el personal, tanto para el ingenio como para los cortes de caña.

Merece nuestros plácemes el señor Flores por sus incansables esfuerzos en mejorar constantemente las condiciones de su central, hasta colocarlo a la enviable altura á que se halla hoy.

Hombres de las condiciones de inteligencia, energía y fe en el porvenir de Cuba, como el señor Flores, son los que se necesitan para sortear los escollos que se oponen al mayor desarrollo de nuestra industria azucarera; si el apoyo de los extranjeros, que de otro modo se irán haciendo poco á poco dueños de todas las riquezas de la Isla.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Diciembre:
 - 14-Habana, New York.
 - 14-España, Veracruz.
 - 15-Saint Laurent, Havre y escalas.
 - 15-Bordeaux, Havre y escalas.
 - 15-Elbe, Hamburgo.
 - 16-Montserrat, Cádiz y escalas.
 - 18-E. O. Salmarsch, Liverpool.
 - 18-Caballa, Hamburgo y escalas.
 - 19-México, New York.
 - 19-Mérida, Veracruz y Progreso.
 - 19-Excelsior, New Orleans.
 - 19-Alfonso XII, Veracruz.
 - 19-Frankenwald, Hamburgo.
 - 20-Dora, Amberes y escalas.
 - 21-Saratoga, New York.
 - 22-Morro Castle, New York.
 - 20-Dora, Amberes y escalas.
 - 26-Rheingraf, Boston.
 - 26-Excelsior, Veracruz y Progreso.
 - 27-Wilfredo, Barcelona, escalas.
 - 29-Montserrat, Veracruz y escalas.

SALDRAN

- Diciembre:
 - 15-España, Saint Nazaire y escalas.
 - 16-Saint Laurent, New Orleans.
 - 16-Bordeaux, Progreso y escalas.
 - 17-Habana, New York.
 - 17-Montserrat, Veracruz y escalas.
 - 19-México, Progreso y Veracruz.
 - 19-Frankenwald, Veracruz y escalas.
 - 20-Mérida, New York.
 - 24-Saratoga, New York.
 - 25-Trader, Montevideo y escalas.
 - 26-Morro Castle, Progreso Veracruz.
 - 27-Excelsior, New York.
 - 28-Rheingraf, Boston.
 - 29-Montserrat, New York y escalas.

Enero:

- 3-La Champagne, Veracruz.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 13 De Tampa y escalas en 24 horas, vapor americano "Mascotte," capitán Allen, toneladas 584, con carga y 78 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

De Liverpool en 22 días, vapor inglés "Diego de Larínaga," capitán Jones, toneladas 4670, con carga, consignado á Galbán y Ca.

De Conning (N. E.) en 24 días, goleta inglesa "Zeta," capitán Smith, toneladas 372, con papas, consignada á M. López.

SALIDAS

Día 12 Para Matanzas y Escalante inglés "Rollo." Para Veracruz y buques vapor americano "Esperanza."

Día 13 Para New York vapor americano "Monterey." Para Cienfuegos vapor alemán "Altai." Para New York vapor alemán "Alleghany." Para New Orleans vapor americano "Excelsior."

Para Tampa y escalas vapor americano "Mascotte."

MANIFESTOS

682 Vapor americano "Monterey," procedente de Veracruz y escalas, consignado á Zaldy y Compañía.

DE VERACRUZ PARA LA HABANA

A Sanjénis: 3 cajas aguas minerales Cano y Arango; 10 sacos garbanzos y 30 id frijoles.

Wickes y cp: 534 id id y 55 id garbanzos. Suarez y López: 100 id frijoles. Pita y hnos 205 id id.

E. R. Margarit: 161 id id. E. Ortiz F: 150 id id (Para Cienfuegos). Muniategui y cp: 117 sacos frijoles. Genaro Gonzalez: 55 id id y 100 id garbanzos.

Fernandez y cp: 60 id frijoles. J. Gonzalez Covian: 129 id id. Orden: 60 id id.

PARA CAIBARIEN

A. Romafach é hijo: 50 sacos garbanzos. PARA CARDENAS R. Leret: 25 sacos garbanzos.

PARA MANZANILLO

Q. García: 125 sacos garbanzos. DE PROGRESO PARA LA HABANA J. A. Bancos y cp: 10 pacas henequén.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

A. Alvarez Servando.—Alvarez Servando.—Antón Francisco.—Amador Domingo.—Arauz Felipe.—Amelito Eusebio.—Albertini Luviné de.—Alisa Sr.—Arias José.

B

Bias Casero.—Baldeir Concepción.—Berdayes Alfredo.—Belefa Angel.—Bouza José.

C

Cao Teresa de.—Cavada Eladio.—Carballo Antonio.—Castro Juan.—Calvo José.—Cassas y Casas Antonio.—Candía José.—Castellanos Miguel.—Candúa Marcelino.—Cristi Santiago.—Conce Ramon.

D

Dieguez Rosendo.—Díaz Ramón. E Espinosa Julián Luis.

F

Fernández José.—Fernández Máxima.—Fernández Soledad.—Fernández José.—Fernández María.—Fernández Josefa.—Fiz Secundino.—Flores Antonia.

G

HABANERAS

Bodas en perspectiva...
De tres bodas, a cual más elegante y a cual más distinguida, dará noticia. La primera, en el orden de su celebración, es la de la blonda y espiritual señorita María Esperanza Lasa y el joven simpático y distinguido Eduardo Montalvo, oficial del Ejército Permanente.

Boda de carácter íntimo.
Está señalada para la noche del lunes próximo en la elegante casa del Prado del señor Raúl Sedano y su distinguida familia.

El Padre Abascal, respetable párroco del Angel y director espiritual de la gentil María Esperanza, oficiará en la ceremonia.

Sólo asistirán a ésta, dado el carácter que ha querido imponerse, los familiares de los novios y los íntimos de la casa.

Allí estará.
Días después, esto es, el jueves de la misma semana, unirán su suerte ante los altares de la iglesia parroquial del Vedado la graciosa señorita Mara Cancio y el joven ingeniero Bernardo Núñez, hijo éste del general Emilio Núñez.

Apadrinados serán los simpáticos novios por la distinguida señora Dolores Portuondo de Núñez, madre del novio, y el doctor Leopoldo Cancio y Luna, catedrático de nuestra Universidad y padre de la gentilísima novia.

Actuarán como testigos.
Por Mara: los doctores Raimundo Cabrera, Miguel Sánchez Toledo, Pablo Desvermeine y Luis Montané.

Por Bernardo: el doctor Juan Guiteras y los señores José M. Núñez, José María Cabarrocas y Andrés Fernández Gobel.

Y la tercera de las bodas a que dejo hecha referencia es la de la bella señorita Rosa Mendoza y el distinguido y muy simpático joven Jacinto Pedrosa.

Aunque hasta el presente no se ha fijado la fecha definitiva de su celebración, puedo asegurar, debidamente autorizado, que tendrá lugar antes de que finalice el año en el aristocrático templo de la Merced.

Los simpáticos novios reciben por días regalos de sus numerosas amistades de la sociedad habanera.

Y cuanto al *rousseau* de la señorita Mendoza diré que es espléndido.

De París casi todo.
Hay para este jueves dos bodas, y una de éstas, de la que ayer di cuenta, la de la señorita Filomena Hernández y el joven doctor Francisco Muñoz Siverio, que se celebrará en Monserrate a las nueve de la noche.

A igual hora, y en el templo del Angel, tendrá celebración el matrimonio de la señorita Julia Bolado con el señor Aquilino Entralgo.

Acuso recibo de la invitación con que he sido favorecido para el acto.

Y entre tantas bodas, la de una modesta y meritísima señorita, María Teresa Ankermann, aquella rubita tan esbelta y tan graciosa que fué tan festejada cuando figuró, el año 1908, entre las cuatro damas de honor de la Reina del Carnaval.

El elegido de la señorita Ankermann es el joven José Manuel Rubio y su enlace ha sido concertado para el jueves de la semana inmediata.

Ha ahí las bodas de Diciembre.
De las que se preparan para Enero, que no son pocas, me prometo hablar mañana.

hijos de Pepe Barraqué, Joaquín y Santos.
Mañana se espera en esta ciudad, de donde se dirigirá a su gran central *Tuinicú*, en Sancti-Spiritus, el rico hacendado don Manuel Rienda con su distinguida esposa.

Y el sábado embarcan en New York, de vuelta a la Habana, los distinguidos esposos María de Cárdenas y Teodoro de Zaldo.

Viene en el mismo vapor el presidente del *Unión Club*, señor Guillermo de Zaldo, personalidad saliente de nuestra alta banca y de nuestra mejor sociedad.

Y también se espera, de un momento a otro, al señor José María Mora, a la respetable viuda de Hidalgo, al señor Aurelio Mora y a la distinguida familia de Conill.

Todos se encuentran en New York haciendo sus preparativos de viaje.

Capítulo de fiestas.
Ya están repartiéndose las invitaciones para la *soirée* del sábado en la residencia de los Condes de Buena Vista.

Para el jueves se cita nuestro *smart* en Almendares para el gran juego de *foot-ball* en opción a la Copa donada por el Ayuntamiento.

Están vendidos todos los palcos.
Mañana será asaltada la casa del señor Ramón Larrea, en la calzada de Jesús del Monte, por un grupo de la Víbora que capitanea el joven Agustín Echemendía.

Trátase de festejar, con motivo de sus días, a la gentil y graciosa señorita Isolina Alvarez.

Será el domingo, en los salones del *Ateneo*, la *matinée* de la infantil y meritísima institución que lleva por nombre *Inter Parvulos Caritas*.

Tengo a la vista el programa.
A reserva de publicarlo, en todas sus partes, diré que habrá números literarios y musicales con aditamento de baile como final.

La fiesta está patrocinada por señoritas tan distinguidas de nuestra sociedad como Marina y Narcisca Gómez Arias, Elena de Cárdenas, Rosita Cadaval, Malula Rivero, Carlota Zaldo, Alina Fuentes, Ofelia Crusellas, Consuelito Lamar, Rosita Alfonso, Evangelina Freire, María Luisa Morales, Lolita Recio, Carmelina Guzmán, Purita Blanco Herrera, Graciela Eeay, Justina Monteagudo, Divina Rodríguez Bautista, María Antonia Suárez, Lolita Maciá, María Teresa Blanco, Conchita Bosque, Isabel Fernández de Castro, René Pérez Ricart, Elisa Collazo, María Irene Martínez, María Josefa Argüelles, Conchita Sarabasa, Teresa Roca Durland, Pifeca Mascort, Juana María Conde, Emilia O'Naghen, Coloma Gelats, Mireille García, Leonor Malberty, Raquel Catalá, Rosita Rodríguez Peo, Mercedes Trémols, Terina de la Torre, Maruja Barraqué, María de los Angeles Ortiz, María López, María de Lourdes López Gobel, Eugenia Ovies y Cantero, Adelita y Blanquita Baralt, Josefina Barraqué, Estelita Martínez, María de los Angeles Heydrich, Tomasa Cancio, Guillermina García Montes y Nena Rescalvo.

¿Cómo dudar, con patrocinadoras así, del éxito de esta fiesta?
Puede asegurarse de antemano.
El sábado, en el gran teatro del Politeama, se celebrará el concierto inaugural de la Orquesta Sinfónica.
Y para el martes de la semana próxima está dispuesta la gran fiesta artística con que harán su presentación ante nuestro público las señoritas Marta y Angela de la Torre, primeros premios, las dos, del Conservatorio de Bruselas.

Se celebrará en el Nacional.
La Compañía de Balaguer contribuirá a su mejor lucimiento con el estreno de una comedia.
Vastoso concurso.

Para una rectificación.
Dije ayer, al igual que algún otro co-

lega, que el banquete del Conservatorio Nacional en honor del señor Hubert de Blanck había sido servido por *El Louvre*.
No fué así.
Estuvo a cargo, y son para él, por consiguiente, todos los honores, del *Restaurant Paris*.
Pláceme hacer esta rectificación tanto por que restablece una verdad como para obsequio del amable amigo M. Alfred Petit y la dependencia del elegante restaurant de la calle de O'Reilly.
Que se condujo a maravilla.

Para concluir.
Mi saludo, en sus días, para damas tan distinguidas como Otilia López de Liorente y la bella viudita Otilia Crusellas.
Está de días una amiga, la señora Otilia Boto, esposa del querido compañero don José Franco, secretario de la Dirección del DIARIO DE LA MARINA.
Celebra también su fiesta onomástica la joven e interesante Lucía Horstmann de Weiss.
Y, entre las señoritas que están de días, Otilia Bordas y Otilia O'Reilly.
Y la señorita Bachiller, la lindísima Otilia, gloria y encanto de una sociedad que la ama y la admira por su belleza, por su gracia y por su distinción.
Felicidades para todas.
ENRIQUE FONTANILLS.

Bananina
HARINA DE PLÁTANO
Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.
DE VENTA en Farmacias y viveres finos.

IMPRESIONES TEATRALES
POLITEAMA
Belén 13
Constantino Gil es uno de los autores cómicos españoles de bien ganada reputación. Al escribir la obra estrenada anoche por la compañía de Garrido, se propuso hacer reír y a fe que lo consiguió en grande.
La obra está cuajada de situaciones cómicas y de chistes de buena ley; y si a esto se añade que la interpretación fué excelente, sobresaliendo en el desempeño de sus papeles Enriqueta Sierra, la vallosa primera actriz, se explica lo que gustó "Belén, 13" a la numerosa concurrencia que había afluído en el "Politeama," según se sabe, a mano izquierda.
No dejen ustedes de ver la repleta comedia de Constantino Gil, cuando vuelvan a verla anunciada. Pasarán un buen rato.

LA FIESTA DEL ARBOL
Con motivo de la notable conferencia sobre "el Arbol," que pronunció anoche el catedrático de nuestra Universidad señor José Comallonga, en la Escuela número 15 de esta ciudad, se acordó entre los presentes dirigir la siguiente Exposición al señor Presidente de la República quien seguramente le dispensará favorable acogida por tratarse de una fiesta cívica que se celebra en casi todos los países:
"Habana, 13 de Diciembre de 1910.
Sr. General José Miguel Gómez, Presidente de la República.
Honorable Presidente:
Los que suscriben ciudadanos de la República, y personas amantes del bien y del engrandecimiento de la Patria, a usted con todos los respetos y el mayor deseo exponen:
Que constituyendo en todos los países civilizados del mundo, la fiesta del árbol, una de las más preferidas y de las que mejor revelan el estado de civilización de un pueblo:
Que no habiendo recibido jamás el pueblo cubano acción alguna que lo incline a mirar al árbol con el respeto y el cariño que este se merece:
Que recibiendo por el contrario muy distinta impresión ante el hecho real de la desaparición de nuestros bosques, por la inmensa tala que los agota, llevándonos con ella la fertilidad y la vida de nuestra tierra:
Que debiendo ser misión de todos

formar el alma del niño cubano en el amor al árbol:
Que siendo usted persona asaz conocedora de las necesidades agrícolas que el país siente y amante del bien de la Patria:
Que aprovechando la singular circunstancia de tener usted a su lado dos Ministros entusiastas y competentes en estas cuestiones, como lo son los señores García Kohly y Martínez Ortiz:
Se atreven con todos los respetos a pedir usted la implantación de dicha fiesta del árbol y del niño, en la cual se ofrece una breve conferencia agrícola, se premia algún folleto de interés agrícola para que luego todos los conserven y se lea en las escuelas, se cantan himnos al árbol por los mismos niños, se reparten entre ellos el número posible de plantas o estacas para trocar un lugar desamparado en sitio alegre y se les da con una ligera merienda un rato de solaz y de alegría del campo a los niños de las escuelas.
A esa obra de bien y de progreso pueden concurrir el señor Secretario de Agricultura facilitando las plantas y editando el folleto que hubiere resultado premiado; el señor Secretario de Instrucción Pública facilitando el transporte de los niños al sitio designado para la repoblación y el señor Alcalde con la ligera merienda que al niño se le ofrezca.
Esta fiesta que ya le ha dado a los Estados Unidos cerca de 400.000.000 de árboles que sin ella no tendrían, deberá arraigarse en toda la República.
Somos respetuosamente de usted.
(Siguen las firmas.)

Plagiando a don Francisco de Quevedo
El que ha mujer hermosa
¿qué busca en casa de mujer ajena?
¿la suya es menos bella? No hay tal cosa.
¿es fría, flaca o fea? No hay tal cosa.
¿Es desgraciada? No, sino amorosa.
¿Es mala? No por cierto, sino buena; es una Venus, es una sirena, es blanco lirio, es encendida rosa.
¿Pues qué busca el marido si es tan bella?
¿Qué le induce a cometer tal disparate?
Las sabrosas galletas de la estrella y la marca tipo francés del chocolate.
MALVERT.

PUBLICACIONES
El Fíguro.
"El Fíguro" ha batido el record en su formación gráfica. Todos los acontecimientos de la semana aparecen en las páginas de "El Fíguro" como en un brillante cinematógrafo y llama la atención que figure entre ellos la conmemoración y traslación de los restos de Céspedes en Santiago de Cuba, que a pesar de celebrarse el jueves, en Oriente, ya el sábado los tenía "El Fíguro" reproducidos en fotografía, lo cual acusa una gran diligencia por servir a nuestros lectores.
El sumario del número de ayer es como sigue:
En la portada una vista de gran tamaño que representa al Vicepresidente de la República pronunciando su discurso en el Cacahual, en conmemoración de la muerte de Maceo. También en esto "El Fíguro" ha sido el único esta semana.
En la página de honor aparece el actual Secretario de Justicia, doctor Junco, con un brillante artículo de Tomás Servando Gutiérrez. Grupo de los jefes de la referida Secretaría, con un artículo homenaje.
Luctuoso suceso se titula el suelto en que "El Fíguro" da cuenta de lo ocurrido entre los representantes señores Moleón y Sánchez Figueras, con dos retratos de éstos.
Una página dedica "El Fíguro" a dar cuenta de la Oficina del Diario de Sesiones del Senado, con cuatro ilustraciones que representan a su Director en su despacho, interior de la oficina con su personal auxiliar y el archivo con los auxiliares de la administración.
"Contemplando unas ruinas" se titula una sugestiva crónica de François P. de Cisneros en que habla de la decadencia de Sarah Bernhardt, que acaba de hacer una temporada en New York. Este artículo aparece ilustrado de Sara contemplando a su primera

vizieta. La conferencia de Barros y la Exposición Graner, sueltos, en que se habla de esos dos sucesos artísticos.
"Como hacen ellas," bello artículo satírico de Morales de Acevedo, preciosamente ilustrado.
Los nuevos funcionarios, con los retratos de los señores Nodarse y Díaz Silveira, nuevos directores de Lotería y Comunicaciones, respectivamente. Retrato del joven abogado Rogelio Díaz Pardo. Artículo sobre el eucalipto. En la información mundial interesante artículo con cuatro grabados sobre la muerte del Rey de Siam. Versos inspirados del señor Manuel María Villaverde titulados "El Sinsonte."
El Mausoleo levantado en Oriente a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes. Los restos de este patriota al ser trasladados y una visita de la capilla ardiente. En la crónica, retratos del matrimonio Monteagudo-Quinones y Cuervo-Valdespino, así como el grupo de los novios Azpuru-Fontes, casados en Madrid. El de la señorita Eladia Duarte, muerta en Sagua la Grande en plena primavera, el del bello niño Juanito Villamil que también acaba de desaparecer; el de la señorita Mederos, que obtuvo el piano que regala "El Fíguro" en el mes de Noviembre. Momento de colocar la primera piedra del Palacio Municipal de Sagua. El famoso Ty Cobb. El Club Filadelfia, etc., etc.
Con este brillante número se reparte un precioso minué para piano del maestro Rafael Pastor.

GACETILLA
CANTARES.—
I
Te acercas cuando no puedo ayudarte en el camino, ¡qué tarde nos encontramos! ¡qué tarde nos conocimos!
II
—Alerta! dicen tus ojos.
—Alerta estoy!—les contesto ¡más si empiezan el ataque yo sé que no me defenderé!
III
Se ha disgustado conmigo una rosa muy bonita, porque le enseñé tu cara... ¡y está llorando de envidia!
IV
Capullito de Mayo, que feliz eres, luciendo en ese pecho de rosa y nieve.
Cuando se asoma al balcón mi morena antequerana, se paran los pajarrillos y replican las campanas.
VI
No hay terciopelo suave, ni hay nieve como la nieve de esa manita tan blanca, que no quieras que te bese.
VII
Me lo dijo el Padre Cura: —No mires más esos ojos que es tu perdición segura.
VIII
Déjate de muchachas, que estás muy viejo, y el ave no hace nidos en árbol seco.
IX
Te pondré asado formal y probaré mi constancia, porque las pizzas más fuertes poquito a poco se ganan.
X
Niño, no presumas más y deja la calle a otro, que no nació esa mujer para quien vale tan poco.
Narciso Díaz de Escovar.

ENHORABUENA.
Nuestro estimado amigo el señor M. Rodríguez Rendueles, con cuyas impecables composiciones poéticas hemos engrandecido varias veces esta sección, ha sido nombrado redactor-corresponsal en la Habana del periódico "La Región," de Orizaba.
Felicitamos a nuestro joven amigo por la merecida distinción de que ha sido objeto y le deseamos mucho tiempo en el periodismo.
NACIONAL.
Por tandas dobles las dos, será la función de esta noche.
A primera hora, irá a escena "El chiquitín de la casa," comedia en dos actos refundida—léase traducida, y será su mejor clogio,—por Mariano Pina y Domínguez.
Y en segundo término, "Doña Clarines," también en dos actos, de los Quintero, que tienen gracia para todo menos para poner notes.
Luzeta y entrada, 50 centavos; ya lo saben ustedes.
Pronto, estreno de "Nido de águilas," comedia en dos actos del ilustre Linares Rivas; y en la próxima semana, beneficio de Don Juan Balaguer con un buen programa. Esperamos que no sea preciso anunciar un "match" de "Jiu-Jitsu," para que el teatro esté lleno esa noche.
PAYRET.
Siguen los llenos provocados por la obra de Villoch, "El Centenario de Cuba," puesta en escena con un vestuario y un decorado que llaman poderosamente la atención.
Esta noche irá en primera tanda y habrá un colmo de concurrencia como de costumbre, desde que se estrenó con tan inusitado éxito.
La segunda tanda será cubierta por la divertida zarzuela "Chelito en el Seborucal."
Mañana, función de moda, para la cual se venden las localidades en la Contaduría. Se efectuará la "repise" de "Pachen-

cho capitalista," graciosa obra de los hermanos, segunda parte de "Tin, tán." Hay gran "embullo" por asistir a esta función.
ALBISU.
Hoy se repetirá "La Divorciada," que fué anoche más aplaudida que cuando se estrenó.
Las señoras Iris y Peral obtienen esta opereta uno de sus más señalados triunfos.
A juzgar por los primeros ensayos, ha gustado mucho la opereta "Aire de primavera," que es muy delicada.
La temporada se desliza brillantemente.
MARTI.
Cada día se ve más concurrido el popular teatro de la calle Dragones y el teatro presarios Santa Cruz y Arzúbal, se desliza infimo de 5 y 10 centavos que costaban las tandas.
Otro punto importante que jamás olvidó la empresa de "Marti," es el programa del programa, trabajo este a cargo del insustituible manager Rogelio Yara.
Veán el de hoy: "Conspiración de Bolívar," en primera; "El Triunfo de Bolívar," en segunda; y "A Carajimón se le pasó la boda," en tercera.
Además un número de atrayentes películas de Pathé y buena música por la orquesta que tan hábilmente dirige el señor maestro Rogelio Rodríguez.
¿Puede pedirse más por Diez Centavos?
POLITEAMA.—Gran Teatro.
Las obras escogidas por el popular teatro de la función de esta noche, son: "Lagarto, lagarto!" y "Refén, refén," el estreno de anoche, que tanto gustó a la concurrencia.
Además, las películas de costumbres, que los precios siempre baratísimos. Garantía de que son muy bien presentadas y los precios excesivamente módicos.
Pronto, "Arsenio Lupin, el ladrón de la villa," y después "La Torre de Nante" y otras magníficas obras.
POLITEAMA.—Vaudeville.
Dos atrayentes tandas han anunciado para hoy, con "El barbero de Sevilla," primera y doble la segunda, con el precioso paso de comedia "Mañana de sol" y la zarzuela titulada "La Sultana de Marruecos."
Mucho agrada al público el cuadro de risa en que brilla Matilde Rueda. Las obras son muy bien presentadas y los precios excesivamente módicos.
No es, pues, de extrañar que quien vaya una vez, vuelva con frecuencia al elegante teatrito.
ACTUALIDADES.
El público está metido, resultando de este afortunado teatro, donde triunfa el cuarteto cómico "Sevillano," al que se le llama así por figurar en el Puerto de Sevilla.
Las tres obritas que irán esta noche, después de las películas correspondientes, son: "La canción de Chantecle," "El que descansa" y "La chachanda," tres excelentes discutibles.
Misa y Valenzuela saben dónde les aprieta el zapato, como empresarios directores de la graciosa "divette" que resulta una "pepita de oro" para "Actualidades."
LOS GAUCHOS.
El señor P. Pérez Lorente, gerente de la empresa "Gauchos Argentinos," se va a participar que en la próxima semana arribarán a esta ciudad, de Nueva York, los famosos "Gauchos" que en las fiestas del Centenario de la Argentina ganaron el concurso de "doma" y "jarapeo" y el premio de la Infancia Isabel, y que fueron contratados para las fiestas del Centenario de México.
Esperamos que los "Gauchos" luciran habilidades en esta capital.
Sardinias de "La Habanera."
"El Progreso del País" acaba de recibir unas sardinias de la marca "La Habanera," de Santander. Las sardinias de "La Habanera" son las más brosimas y vienen fritas y aromáticas, valiendo la lata 20 centavos.
"El Progreso del País" está en Galiano 78, y además de las sardinias de "La Habanera" tiene una porción de golosinas para Noche Buena.
Una visita a "El Progreso del País" es de mucha importancia.
Ya saben que está en Galiano 78.

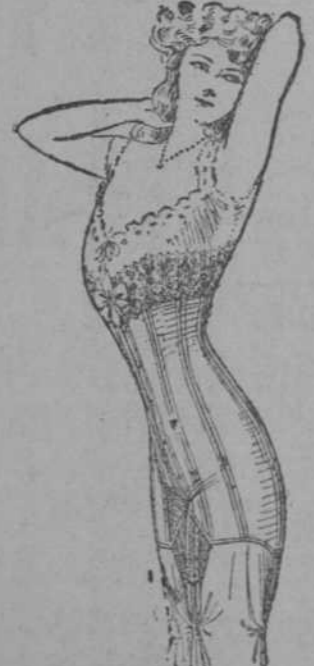
CABALLEROS
Si queréis tela para trajes negros, azules o de alta fantasía y superior calidad, pidámonos a
LA NUEVA GRANJA
Tte. Rey y San Ignacio.—Almacén de Paños.—Apartado 27.—Habana.
ANGEL PEREZ.
C 3248 261-22 Ntes.

BUENOS NEGOCIOS
¡ATENCIÓN!
Vendo un gran café en \$6,000, vale el doble. Doy \$5,000 en hipoteca al 8 por ciento en finca que lo merezca. Vendo una zana, fabricada en Infanta. No cobro derechos. J. Valera, Monte El Sastre, Calle Fátima, Moderna, de 1 a 2.
14141

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
El remedio más rápido y seguro en el curación de la gota, reumatismo, neuralgias, lumbagos, etc.
REUMATINA
Activo y energético remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores de Nervios, Lumbagos, etc.
CURA POSITIVAMENTE
Preparados por el Dr. R. D. Loré. Se venden en todas las farmacias.
Distrib. 2406

REUMATINA
Activo y energético remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores de Nervios, Lumbagos, etc.
CURA POSITIVAMENTE
Preparados por el Dr. R. D. Loré. Se venden en todas las farmacias.
Distrib. 2406

ULTIMOS MODELOS



— DE — CORSES DE PARIS

Bien conocida la superioridad de nuestra marca de CORSES sobre todas las que actualmente se venden en el mudo entero, no necesitamos presentarla con adjetivos atrayentes.
Los figurines presentes demuestran lo que nuestros CORSES son y representan para la mujer elegante. Pasen a ver estos dos modelos: la última palabra de la moda y de la elegancia.



Ultimas novedades en artículos de la estación
LE PRINTEMPS, Obispo esquina á Compostela.—Telefono A-2530

Mandamos muestras de nuestras telas a todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, a fin de poder servirlos con acierto.

LA CASA PARA OBSEQUIOS LA HABANA

Para los obsequios de NAVIDAD y AÑO NUEVO, hemos recido una colección de artículos a propósito, desde finísimos pañuelos de encaje, hechos a mano, hasta los más espléndidos vestidos confeccionados.
Todo de muy buen gusto y de ULTIMA MODA.
Tenemos a la venta adornos de vestidos en tela de metal y cintas de seda de estilo persa.
Agencia exclusiva de los insuperables CORSES FRANCESES N. D.
OBISPO Y AGUACATE